



DDA

Departamento
Desarrollo
Ambiental

UE

Saneamiento Urbano
Montevideo
Unidad Ejecutora

Montevideo, 9 de mayo de 2022.-

**SEÑORES OFERENTES.
PRESENTE.-**

De nuestra mayor consideración:

Se adjunta a la presente las preguntas y respuestas No. 85 a la No. 100 y ADDENDAS No. 27 a la 29 de fecha 9 de mayo del corriente año, correspondiente a la Licitación Pública Internacional - Contratación de obras "Refuerzo del colector principal de la cuenca del Arroyo Mataperros".-

Saludamos a Uds. atte.

UMBERTO CURI LARA
Ing. Agrimensor
DIRECTOR PROFESIONAL
U.E. Saneamiento
Urbano de Montevideo

Licitación Pública Internacional
CONTRATACIÓN DE OBRAS
“Refuerzo del colector principal de la cuenca del Arroyo
Mataperros”

ADENDAS N°27 a N°29

09 de mayo de 2022

ADENDA N° 27.

Todos los trabajos indicados en la Sección VI, Parte A, Alcance de las Obras, que no figuren en el rubrado, se consideran que están prorrateados en los rubros de la Oferta. En particular se debe considerar:

- la sustitución de las redes de agua potable, gas y cualquiera otra obra accesorias, que pudieran solicitar las empresas prestadoras de servicios ante la afectación de su infraestructura
- la vigilancia de la obra de manera de dotar a la obra de una seguridad adecuada del personal de la obra y de sus componentes

ADENDA N° 28.

Se modifica la Sección VI Requisitos de las Obras- Parte B – IT, 7. TRASLADO DEL PERSONAL DE INSPECCIÓN quedando redactado de la siguiente manera:

*Comprende el suministro de **un (1) vehículo** con chofer, con teléfono celular a los efectos de recibir llamadas, cuyos gastos (celular, empadronamiento, patente, funcionamiento y mantenimiento, seguro completo o de todo riesgo, sueldos, viáticos y aportes sociales del chofer) serán de cuenta y cargo del Contratista.*

Cada uno de los vehículos tendrán las siguientes características: nuevo (cero km), 4 puertas, sedan, capacidad 5 personas, cilindrada mínima 1.600 cm³, con valija para transporte de equipos y herramientas.

El mantenimiento deberá ser realizado por el servicio oficial de la marca, en tiempo y forma.

Una vez finalizada la obra, los vehículos no pasarán a ser de propiedad de la IM.

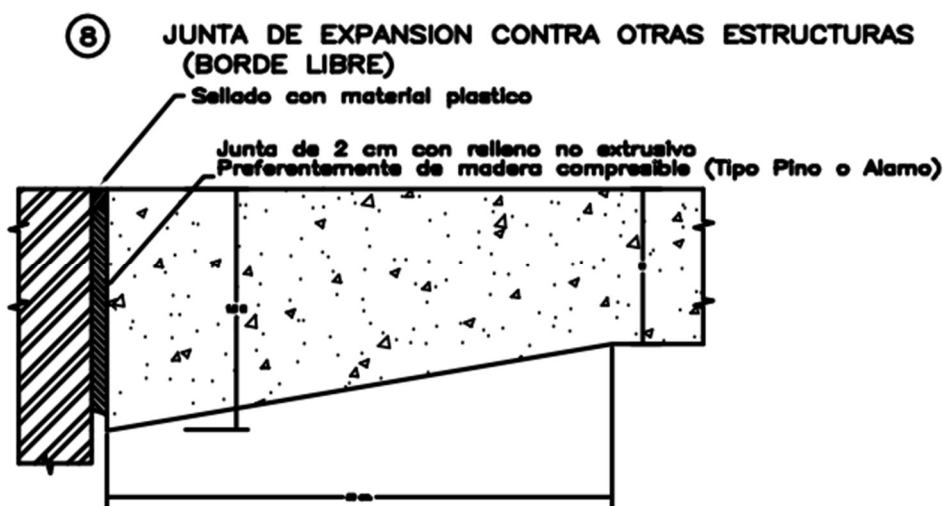
La utilización promedio semanal de cada vehículo será de 60 horas, dentro del horario comprendido entre las 6:00 y 19:00 hs, ajustable a las necesidades de la Obra, inclusive en el período de licencia de la construcción y días laborables.

ADENDA N° 29.

Pavimentos de hormigón:

- 1) Calle Pilar Felipe Caballero entre Pilar Costa y M. Sosa
El pavimento de hormigón se construirá de acuerdo a la Adenda N°18 aclarando que:
 - Los cordones se deben construir en sitio.
 - La junta longitudinal lleva barras de unión.
 - Las juntas transversales llevan barras pasadores.
 - Los paños tendrán un área de unos 11 m².
 - El espesor es de 20 cm y no lleva armadura salvo en los paños de forma irregular y en las bocacalles.

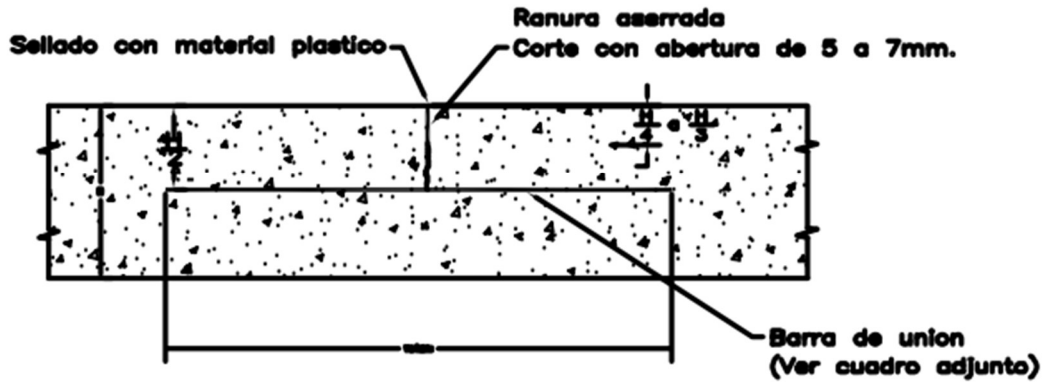
- 2) Cantón 2:
 - El espesor del pavimento de hormigón será de 20 cm en lugar de 15cm.
 - No lleva armadura salvo en los paños de forma irregular y las de las juntas transversales.
 - Los paños tendrán un área de unos 11 m².
 - Todas las juntas transversales llevan barras pasadores
 - La junta de la respuesta N°69 corresponde a una junta de expansión de unos 12 m de longitud que se ubica al medio del paño a reponer sobre las tolvas a demoler.
 - Los pavimentos a construir o reponer contra otras estructuras existentes, borde libre, serán del Tipo 8 del plano 164/87 de la IM. (aproximadamente 122 m)



- 3) Remociones y reposiciones de pavimento de hormigón, rubros MP.D.01.04 A y MP.D.01.04 B
 - Se deberá colocar en las juntas transversales barras pasadores en cada paño de 11 m² de superficie.
 - Si la reposición incluye una junta longitudinal se debe ejecutar con las respectivas barras de unión.

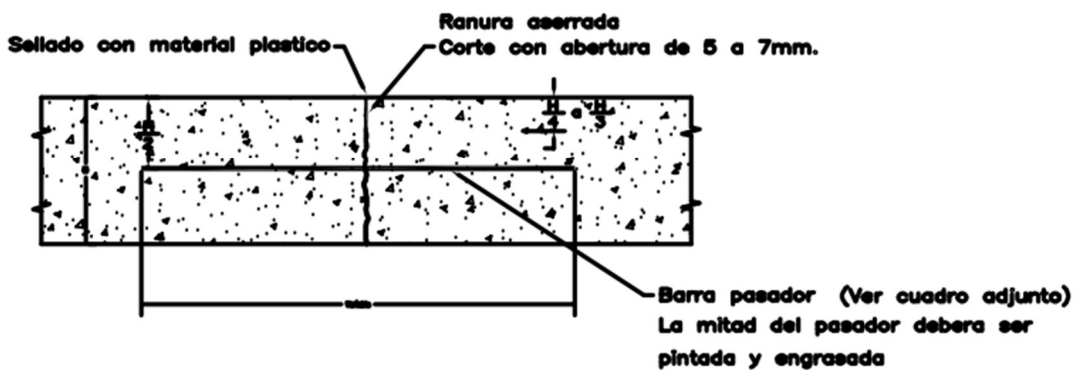
En todos los casos el árido grueso será piedra partida gris.

① JUNTA LONGITUDINAL DE ARTICULACION



Espesor del pavimento	Distancia entre junta y borde libre mas cercano	BARRAS DE UNION											
		ACERO COMUN BARRAS LISAS					ACERO TRATADO BARRAS NERVURADAS						
		Diametro ϕ (mm)	Separacion S (cm)	Longitud L (cm)	Diametro ϕ (mm)	Separacion S (cm)	Longitud L (cm)	Diametro ϕ (mm)	Separacion S (cm)	Longitud L (cm)	Diametro ϕ (mm)	Separacion S (cm)	Longitud L (cm)
H = 0.20 m.	2.75	ϕ 10	55	L = 90 cm.	ϕ 12	70	L = 110 cm.	ϕ 8	55	L = 55 cm.	ϕ 10	75	L = 70 cm.
	3.00					65			55			75	
	3.25					60			50			75	
	3.33					55			50			70	
	3.50					55			45			70	
	3.66					50			45			65	
3.75	50	45	65										
4.00	50	45	65										

⑤ JUNTA TRANSVERSAL DE CONTRACCION (TIPO-B)



BARRAS PASADORES**BARRAS LISAS DE ACERO COMUN**

Espesor del Pavimento H (m)	Diametro Ø (mm)	Longitud L (cm)		Separacion S (cm)
		Junta de contraccion	Junta de expansion	
0.15	19	45	50	30
0.17	22			
0.18	22			
0.20	25	45	50	30